

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17204** *DESMONTES CANARIAS, S.L.*

En el procedimiento demanda de ejecución 94/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Israel López Sánchez contra Desmontes Canarias, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha trece de abril de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado, Desmontes Canarias, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.129,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Siendo firme dicha resolución, y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033312-1